



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples del edificio sede de este Alto Tribunal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha indicada asisten el licenciado Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; el licenciado Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Servicios y el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentran presentes el licenciado Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el licenciado José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y el licenciado Aristófanés Benito Ávila Alarcón, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos para celebrar la **décima quinta sesión pública ordinaria** de dos mil ocho.

Existiendo el quórum se declara iniciada la sesión

1. Proyecto de acta de la sesión del quince de octubre del año en curso. Visto el proyecto, el Comité aprueba en sus términos el texto respectivo.

2. Proyecto de clasificación de información 89/2008-J derivada de la solicitud de Xavier Oléa Truehart que presenta el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. El Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**ÚNICO.** Se autoriza prórroga a la Subsecretaría General de Acuerdos, para que se pronuncie sobre la naturaleza de la información requerida, en términos de lo establecido en la consideración III de esta resolución.”

3. Proyecto de clasificación de información 40/2008-A derivada de la solicitud de Alfonso Galindo Pellegrin que presenta el



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**ÚNICO.** Se requiere nuevamente al Director General de Personal de este Alto Tribunal de conformidad con lo expuesto en la consideración II de la presente resolución.”

4. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 15/2008-A derivada de la solicitud de Enrique Pérez Meléndez que presenta el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. El Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirman los informes rendidos por los titulares de las Direcciones Generales de Personal, de Presupuesto y Contabilidad, de Adquisiciones y Servicios y de Informática, en los términos de la II consideración de la presente resolución.

SEGUNDO. Se concede el acceso a la información relativa a los puntos 22 y 25, para lo que se requiere a la Unidad de Enlace, en los términos señalados en la II consideración de la presente resolución

TERCERO. Se autoriza la prórroga solicitada por los titulares de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y de la Tesorería, respecto de los puntos 19 y 20, en los términos señalados en la III consideración de esta resolución.”

5. Solicitud de prórroga para resolver las clasificaciones de Información 90/2008-J y 91/2008-J, así como los expedientes DGD/UE-A/121/2008 y DGD/UE-J/674/2008 que presenta la Unidad de Enlace. Con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y tomando en cuenta las cargas de trabajo que enfrentan las diversas áreas relacionadas con el trámite y análisis de la información requerida, se autorizan las prórrogas correspondientes, en los términos siguientes:

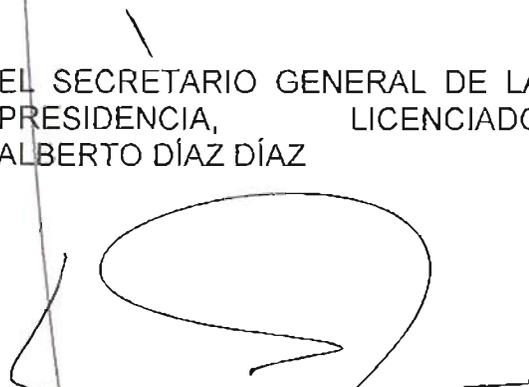
| Clasificación de información | Plazo extraordinario |
|------------------------------|--|
| 90/2008-J | 24 de octubre al 13 de noviembre de 2008 |
| 91/2008-J | 24 de octubre al 13 de noviembre de 2008 |

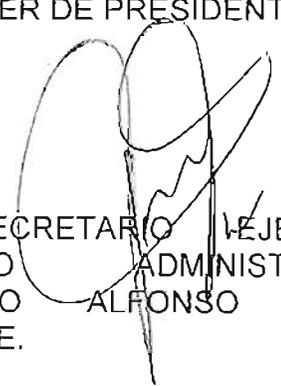


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

| Expediente | Plazo extraordinario |
|-------------------|--|
| DGD/UE-A/121/2008 | 24 de octubre al 13 de noviembre de 2008 |
| DGD/UE-J/674/2008 | 30 de octubre al 19 de noviembre de 2008 |

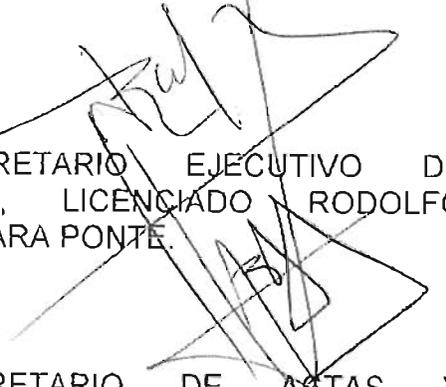

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.


EL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADO ALBERTO DÍAZ DÍAZ


EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MAESTRO ALFONSO OÑATE LABORDE.


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS, LICENCIADO RODOLFO HÉCTOR LARA PONTE.


EL SECRETARIO DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO ARISTÓFANES BENITO ÁVILA ALARCÓN.